

INFORME DEL COMISARIO A DICIEMBRE 31 DEL 2012

A la Junta General de Accionistas de C.A. EL UNIVERSO

En cumplimiento con la obligación de Comisario de Compañía Anónima EL UNIVERSO y sus subsidiarias que ustedes, señores Accionistas, me asignaron, a continuación, informo el resultado de mi gestión durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

1. Durante el ejercicio que estoy informando, he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento para requisitos de información promulgada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92.1.4.3.014 de septiembre 18 de 1992.
2. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros de Compañía Anónima El Universo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) y se expresan en dólares estados unidenses que es la moneda funcional y de presentación en la compañía.
3. En Abril 2 del 2012 la Junta General de Accionistas C.A. El Universo, resolvió absorber mediante fusión a la Corporación Grafica Popular Sociedad Anónima COGRAPSA, esta fusión fue inscrita en el registro mercantil el 7 de Enero del 2013, razón por la cual sus registros contables van a ser efectuados en el año 2013.
4. He revisado la Declaración del Impuesto a la Renta y la Conciliación Tributaria al 31 de Diciembre del 2012 y no he encontrado partidas que no estén conforme a las disposiciones legales.
5. Incluimos como parte de este informe el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al último ejercicio financiero. Las cifras que soportan el cálculo de estos índices, son bajo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).
6. Me he reunido con los funcionarios de la Compañía, para tratar lo que ha sido conveniente en las circunstancias, particularmente luego de recibir los Estados Financieros.
7. La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos, así como las correspondientes de los funcionarios cuando fuere el caso.
8. He leído el Informe de los auditores externos Pricewaterhousecoopers Cía. Ltda. para conocer el alcance y comentarios del informe acerca de los Estados Financieros de Compañía Anónima EL UNIVERSO, las notas explicativas y

la opinión sobre los mismos al 31 de diciembre del 2012 y no conozco de hecho o particularidades que no estén reveladas.

9. Concuero con el informe del Gerente General que presenta a consideración de ustedes, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012.
10. He revisado los libros de actas de Juntas General de Accionistas y las Actas de Reuniones de Directorio, habiendo cumplido la Administración con las disposiciones de las mismas.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones, Comprobantes y Registros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

11. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable, sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la administración y en interés de ustedes, señores Accionistas.
12. El organigrama funcional/operativo de Compañía Anónima EL UNIVERSO está diseñado para disponer del control interno contable y administrativo adecuado en grado razonable de seguridad para que los activos estén salvaguardados contra pérdidas, por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones se efectúen adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), (según lo indicado en el párrafo 2).
13. En mi opinión los administradores de Compañía Anónima EL UNIVERSO han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y así como con las resoluciones adoptadas y aprobadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Este informe es exclusivo para los Accionistas y Directores de Compañía Anónima EL UNIVERSO, así como para la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Letty Zambrano A.
CC NO. 1301964019

Guayaquil, 14 de marzo de 2013

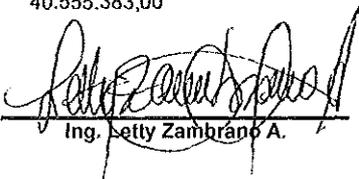
COMPAÑÍA ANONIMA EL UNIVERSO

Información Suplementaria Año Terminado al 31 de Diciembre del 2012

Principales Indices

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, la compañía presenta la siguiente posición financiera que se refleja en los siguientes índices, en base a Estados Financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.)

INDICE DE LIQUIDEZ	2012		2011
1. Razón Corriente			
<u>Activos Corrientes</u>	28.776.738,00	=	26.811.179,00
<u>Pasivos Corrientes</u>	14.182.223,00	=	14.017.090,00
	2,03		1,91
2. Prueba Acida			
<u>Act.Ctes. (menos Inv.)</u>	18.763.982,00	=	19.236.560,00
<u>Pasivos Corrientes</u>	14.182.223,00	=	14.017.090,00
	1,32		1,37
INDICES DE ENDEUDAMIENTO			
	2012		2011
4. Razón de Deuda			
<u>Deuda Total</u>	27.958.370,00	=	28.877.779,00
<u>Patrimonio</u>	40.555.383,00	=	39.901.254,00
	0,69		0,72
5. Índice Patrimonio / Activo			
<u>Patrimonio Neto</u>	40.555.383,00	=	39.901.254,00
<u>Activo Total</u>	68.513.753,00	=	68.779.033,00
	0,59		0,58
INDICES DE RENTABILIDAD			
	2012		2011
6. Margen Neto			
<u>Resultado Integral</u>	1.719.225,00	=	1.183.440,00
<u>Ventas</u>	60.090.645,00	=	58.795.624,00
	0,03		0,02
7. Margen Bruto			
<u>Utilidad Bruta</u>	27.657.765,00	=	28.198.866,00
<u>Ventas</u>	60.090.645,00	=	58.795.624,00
	0,46		0,48
8. Rentabilidad del Capital			
<u>Utilidad Bruta</u>	27.657.765,00	=	28.198.866,00
<u>Patrimonio</u>	40.555.383,00	=	39.901.254,00
	0,68		0,71


Ing. Setty Zambrano A.